



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 220

04 de junio de 2015

DE: Secretaría de Desarrollo Administrativo

PARA: Alcaldía De Pereira

ASUNTO: Elección del Representante ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cordial saludo,

En cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986 el municipio de Pereira realizará la elección de los integrantes ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo el próximo 12 de junio de 2015, para lo cual se informa a todos los funcionarios y trabajadores oficiales los candidatos que se postulan para representarlos en dicho comité y puedan realizar su elección.

Bernardo Scarpetta Mosquera (principal) José Gabriel Serna Castaño (principal)

Guillermina Maldonado Tamayo (Principal) - Mónica Andrea Arenas (suplente)

Libaniel Montoya Posada. (Principal)-César Augusto López Ríos (suplente)

Orley Bedoya Osorio (Principal) Gloria Barco Monrroy (suplente)

Luis Erley Romero Palacios (Principal) -Juan Dioni Gaspar (suplente)

Fernando Rengifo Callejas (Principal) Gildardo Antonio Aguirre Lñpez (suplente)

Cabe anotar que solo tres (3) de los participantes de acuerdo al escrutinio final serán los elegidos para representar a los servidores ante el Comité Paritario

El día de las elecciones se tendrá dispuesta una urna en los talleres del municipio a partir de las 7:00 a.m. y dos urnas adicionales en el palacio municipal y otra para las sedes externas..

Agradezco su atención y los invito a participar activamente en la elección de los representantes ante el comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Atentamente,



ALCALDÍA DE PEREIRA

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Jesús María Hernández Cruz.

JESUS MARIA HERNANDEZ CRUZ
Secretario de Desarrollo Administrativo

Proyectó y elaborado por: Eliana María Cardona Gaviria